



Cinco preguntas a...

En América

Entrevista

Salud alimentaria

Unión Europea

 Seguir a @Eupharlaw


Cinco preguntas a ..

Cinco preguntas a... consiste en un breve cuestionario a ciudadanos y a figuras relevantes del sector Salud en el ámbito nacional e internacional.

Graciela Luraschi, farmacéutica . Vicedirectora del Observatorio Integral de Medicamentos de la Universidad Maimónides



Graciela Luraschi

1-Usted ha sido vicepresidenta del Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de Capital Federal y actualmente es vocal del mismo ¿Qué ha sucedido con la profesión Farmacéutica en estos años?

La profesión farmacéutica es una de las más ricas en cuanto a incumbencias exclusivas y no exclusivas se refiere. Existen colegas que se desarrollan con éxito profesionalmente mas allá de los aspectos tradicionales de la misma (farmacia, industria, logística), abarcando novedosos aspectos tales como análisis de patentes, evaluación de tecnologías sanitarias, auditoría, revalorizando además antiguas áreas olvidadas como cosmética, bromatología y esterilización. Los colegios profesionales no han cambiado su visión tradicional de la profesión y lamentablemente, no acompañan con la fuerza necesaria el desarrollo de las nuevas áreas o de las áreas de incumbencia recuperadas. La profesión creció a pesar de las instituciones que deberían defender las incumbencias (colegios y asociaciones profesionales), apoyada por las universidades privadas más que las públicas.

2- Como docente de Ejercicio y Administración farmacéutica, Seminario II y F y Salud Pública ¿qué le trata de transmitir a sus alumnos?

Mi misión en ese ámbito es transmitir aspectos como:

- Resaltar la importancia de que la sociedad reconozca al profesional farmacéutico como un agente de salud.
- Establecer la necesidad de desarrollar y ampliar las actividades en todos los ámbitos posibles de incumbencia profesional, y no limitarse sólo a atender aquellas exclusivas o tradicionales.
- Impulsar el cambio que deben imponer las nuevas generaciones, dado que es una profesión de interés público que debe colaborar en cubrir las necesidades de la población, inclusive en sus hogares, dedicando una atención especial a los adultos mayores.
- Considerar el aspecto social del medicamento, mas allá del valor científico del mismo, ya que de nada sirve que un producto esté disponible si la población no puede acceder al mismo (ya sea física o económicamente).

3-¿Cree que el farmacéutico está preparado y ha sido suficientemente formado e informado como para asumir más responsabilidad en la Atención Farmacéutica?

Sí, toda la vida el farmacéutico ha llevado a cabo, tal vez bajo otros nombres, Atención Farmacéutica, denominada hoy por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como Servicios Farmacéuticos (SF). Siempre ha asistido a sus pacientes con el consejo apropiado. Hoy la población tiene, quizás, más necesidades y mayor acceso a la información, por lo que el profesional requiere una mayor formación clínica, ya que en el ámbito de la farmacia se verá inmerso en tareas que van mas allá de la simple dispensa de un producto, ejemplo de ello es el seguimiento farmacoterapéutico, con el cual, entre otras necesidades, se puede garantizar la adherencia a un determinado tratamiento.

4-¿Con que dificultades se encuentra la AF? ¿Considera que otros profesionales sanitarios ponen barreras al desarrollo de la AF?

Lo que voy a decir no son palabras mías, sino de la Dra. Linda Strand: la principal dificultad para desarrollar la AF o los SF, somos los propios farmacéuticos. Yo creo que hemos creado mitos como "al médico le va a molestar" quizás por falta de confianza en nuestros propios conocimientos, pero no reconozco oposición, en Argentina, en el desarrollo de actividades como las mencionadas, siempre que las mismas se desarrollen aplicando correctamente los conocimientos. Esta realidad se ve reforzada por la capacitación continua de los profesionales farmacéuticos, quienes se actualizan a medida que la farmacología continúa avanzando.

5-¿Cómo podría mejorarse la información terapéutica de los ciudadanos?

La información terapéutica debe mejorarse en primera instancia desde el profesional farmacéutico, quien debe generar una actitud receptiva de quien adquiere un medicamento. En aspecto mas global, desde los prospectos, los cuales deberían estar mas adecuados a los pacientes. Ya que actualmente tienen un carácter científico de comprensión medico farmacéutica y poco adecuado al paciente. Además a nivel mundial, como ejemplo cito a Medline, deberían incorporarse en ciertas páginas web información al ciudadano. Internet es un campo a explotar en este aspecto.

Graciela Luraschi: Farmacéutica egresada de la Universidad de Buenos Aires en el año 1979. Especialista en farmacia legal, título otorgado por la Universidad Católica de Salta, en el año 2003. Maestría de Farmacopolítica de la Universidad Maimónides 2009-2010. Tesis en trámite Maestría de Sistemas de Salud y Seguridad Social ,Universidad Isalud, primer año completo, segundo año en curso con Módulo Internacional, 2010-2011, Tesis en trámite. Profesora Asociada de la Universidad J. F. Kennedy desde el año 2003. Profesora Adjunta de la Universidad Maimónides, en la carrera de Farmacia desde el 2008. Profesora de la Maestría de farmacopolítica de la Universidad Isalud, año 2012, de la cátedra de epidemiología. Integrante del Equipo de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Gerencia de Gestión Estratégica de la Superintendencia de Servicios de Salud, integrante del departamento de ETS el año 2009 y trabaja en dicha gerencia desde el 2005. Consejera segunda del Colegio Oficial de Farmacéuticos periodo (2010-2013). Vicedirectora de Observatorio Integral de Medicamentos de la Universidad Maimónides (OBIME), desde el 2012



Jurídico

[Circular nº 2/2013: Normas vacunas antigripales \(Campaña 2013/2014\). Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.](#)

[Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por la que se desiste de la celebración del Acuerdo Marco 13/009, para la selección de suministradores de medicamentos para varias comunidades autónomas y organismos de la Administración del Estado.](#)

[Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Enmiendas e índice de enmiendas al articulado \(16/05/2013\).](#)

[Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Informe de la ponencia \(17/05/2013\)](#)

➤ AEMPS

Alerta Farmacéutica R 28/2013

Descripción del defecto: Detección en el blister de algunas unidades de un alveolo aplastado, no liberándose la dosis correspondiente a partir de este alveolo (siendo el alveolo defectuoso el correspondiente a la posición 57 ó 58 de las 60 dosis que contiene el blister). [Sigue]